



MATERIAS: DESTREZAS LINGÜÍSTICAS, HABILIDADES DIGITALES, VALORES SOCIALES, EDUCACIÓN ARTÍSTICA,

EDAD: 1º ESO (12-13 años)

OBJETIVOS DE LAS FICHAS DE TRABAJO

Las actividades propuestas están planteadas en dos bloques, el primero de trabajo individual y el segundo en pequeños grupos. Durante la primera parte se invita al alumnado a reflexionar sobre el uso que hace de las pantallas y las redes sociales a través de distintas propuestas en las que irán descubriendo conceptos y datos interesantes relacionados con este tema.

En la segunda parte se les invita a crear un decálogo de recomendaciones para hacer un buen uso de las redes sociales. Además, este decálogo irá acompañado de videos ilustrativos de las propuestas que hagan.

Trabajo individual:

Yo controlo en Internet

Un planazo de fin de semana

1

Yo controlo en Internet

En esta primera actividad se busca recoger los conocimientos previos del alumnado sobre algunos conceptos relacionados con las redes sociales e Internet. Del mismo modo, a través de la información complementaria a cada pregunta les proporcionaremos conocimientos que les ayudarán a tomar decisiones autónomas y responsables sobre el uso que hacen de las pantallas.

¿Sabes la diferencia entre una WI-FI pública y una privada? ¿Cuál es más segura?

Las wifis públicas son aquellas que no están protegidas por una contraseña y nos permiten conectarnos a Internet de una forma cómoda y rápida. Estas redes no cifran la información que se transmite a través de ellas, por lo que no son seguras. También son aquellas que aun teniendo contraseña se acceso, se conectan muchos usuarios a ellas. Comúnmente las identificamos como wifis gratuitas.

Desconfía de las redes wifi gratis o sin clave. No son seguras, otra persona puede ver lo que haces, las contraseñas que utilizas o incluso pueden entrar en tus dispositivos y robarte tu información personal.

Estas son las recomendaciones que hace la **Oficina de Seguridad del Internauta** para navegar por una wifi pública de forma segura.

<https://www.osi.es/es/actualidad/blog/2014/07/11/wifi-gratis-si-pero-con-seguridad>

(Fuente: INCIBE)

La palabra *cookie* significa 'galleta' en inglés, pero ¿Sabes lo que significa en el mundo de la informática? ¿Para qué sirven?

Las *cookies* son archivos que algunas páginas web instalan en nuestro navegador cuando accedemos a ellas. Mediante estos archivos, el sitio web o servicio puede consultar y monitorizar la actividad del usuario en esa página.

Algunas *cookies* sirven para que el sitio web funcione mejor y más rápido. Otras en cambio guardan nuestra información personal, recogen información sobre nuestros gustos o intereses para mostrarnos publicidad. ¿Os ha pasado alguna vez que habéis

hecho una búsqueda en internet y días posteriores os aparecen anuncios sobre eso que habíais buscado? Pues eso lo pueden hacer gracias a las cookies.

Más información de la **Oficina de Seguridad del Internauta**:
<https://www.osi.es/es/actualidad/blog/2015/09/11/te-explicamos-la-relacion-entre-las-cookies-y-tu-privacidad-mientras-navegas> (Fuente: INCIBE)

Todos los usuarios de dispositivos digitales y más aun de Internet utilizamos contraseñas para proteger nuestros datos personales. Pero ¿cómo tiene que ser una contraseña para que sea segura?

Las contraseñas impiden que otras personas puedan acceder a nuestra información, invadiendo nuestra privacidad y pudiendo crear otros problemas como de suplantación de identidad, cibercoso, robo, etc. Para que una contraseña sea segura debe contener mayúsculas y minúsculas, números y símbolos especiales. También es importante que seamos capaces de recordarla y que la cambiemos de vez en cuando.

https://www.youtube.com/watch?v=iV9CmN-g_go

¿Qué es la “geolocalización”? ¿Para qué sirve?

La geolocalización es una opción que podemos activar en los dispositivos móviles que permite ubicarlos en un lugar geográfico. Es decir, si está activada esta opción decimos exactamente dónde nos encontramos en este momento o bien cuando hacemos la foto o colgamos información. Sirve también para darnos indicaciones con el GPS, decirnos donde se encuentran las tiendas más cercanas o personalizar la publicidad en función de donde nos encontremos.

2

Un planazo de fin de semana

En el siguiente video se plantea una situación que nos podría pasar a cualquiera. Nos habla de todos los términos que hemos trabajado en la actividad anterior y también nos plantea algunas recomendaciones para utilizar las redes sociales de forma segura. Visualizad el video de la **Agencia Española de Protección de Datos** y comentad en grupo.

http://video.agpd.es/TuDecidesEnInternet/TuControlas/VIDEO_02_PLANAZO_DE_FIN_DE_SEMANA_V3.mp4 (Fuente: Agencia Española de Protección de Datos)

Algunas preguntas para orientar la puesta en común:

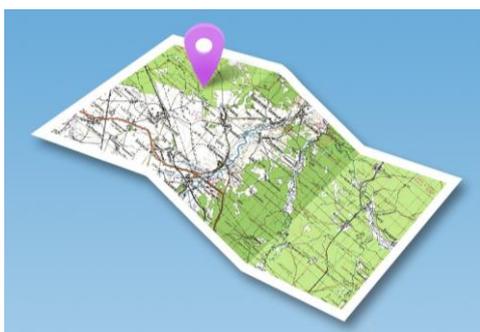
¿En qué momentos o situaciones os han pedido algún dato personal?

Antes de facilitar tus datos personales debes analizar quien te los está pidiendo, para qué los va a utilizar y si es necesario que disponga de esa información. Si en una web o

un usuario (lo conozcas o no) te pide datos personales, habla con tus padres o profesores y asegúrate de que lo que te está pidiendo se va a utilizar de forma apropiada.

Además, en muchos casos damos datos personales sin que nadie nos los pida y sin ser muy conscientes de ello. Por ejemplo, si decimos que nos vamos de vacaciones o colgamos una foto en las redes sociales diciendo donde nos encontramos o cuantos días vamos a estar fuera, estamos dando información a todos aquellos que puedan verlo.

La geolocalización ¿afecta a mi privacidad?



En el siguiente video de **Pantallas Amigas** podemos ver la importancia de configurar nuestros móviles de forma consciente y segura:

<https://www.youtube.com/watch?v=G1kEUPQjJfo>

(Fuente: Pantallas Amigas)

¿Sabes que aunque tú no des datos personales tu navegador guarda mucha información sobre ti?

Independiente del navegador que utilices, es necesario que adoptes una serie de medidas para minimizar los riesgos a los que te expones cuando lo usas para navegar por Internet.

Recomendaciones de la **Agencia Española de Protección de Datos**:

- Mantén el navegador actualizado a la última versión.
- Elige complementos y plugins de confianza, descárgalos solo de sitios conocidos y con buena reputación como son las páginas oficiales de los navegadores.
- Instala un verificador de páginas web, normalmente proporcionado por los principales antivirus.
- Revisa las opciones de configuración del navegador y habilita aquellas que consideres más interesantes para proteger tu privacidad y mantenerte más seguro.
- Borra el historial de navegación cuando no lo necesites.
- Elimina las cookies, esos pequeños ficheros que guardan información de los sitios que visitas.
- Utiliza un gestor de contraseñas para almacenar y custodiar tus claves de acceso y evitar así utilizar tus navegadores como gestores de contraseñas.

- Cierra siempre la sesión cuando salgas de una página en la que te hayas autenticado con usuario y contraseña. Con esta acción evitas que si una persona utiliza tu ordenador o tu dispositivo móvil pueda acceder a tu información personal usando la sesión que has dejado abierta.

¿Conocéis a alguien a quien le hayan robado su clave de acceso al Messenger, a Tuenti o a otra página web?

En la web de la **Agencia Española de Protección de Datos** encontramos diversos videos sobre cómo proteger tus datos en Internet.

<https://www.aepd.es/videos/index.html> (Fuente: Agencia Española de Protección de Datos)

En el siguiente link podemos consultar algunos vídeos sobre la Configuración de Privacidad en las Redes Sociales y Mensajería Instantánea en la web “Tú decides en Internet” creados por la **Agencia Española de Protección de Datos**.

<http://www.tudecideseninternet.es/agpd1/videos/configuracion-de-la-privacidad-en-las-rrss-y-mensajeria-instantanea.html> (Fuente: Agencia Española de Protección de datos)

Aquí tenéis una propuesta lúdica con el fin de trabajar la configuración privacidad en algunas redes sociales. Desarrollado por **Pantallas Amigas**:

<http://www.simuladordeprivacidad.com/> (Fuente: Pantallas Amigas)

En la **web infantil de la Policía Nacional** encontramos algunos consejos sobre las redes sociales

https://www.policia.es/juegos/consejos_internet.php (Fuente: Dirección General de la Policía)

Trabajo en equipo

Seamos responsables

Decálogo de uso responsable

Nuestro decálogo en imágenes

Para esta segunda parte el alumnado trabajará en grupos de 4 o 5 alumnos. Es conveniente que los equipos sean heterogéneos con el fin de que todos puedan aportar su granito de arena y aprendan a trabajar en equipo escuchando y valorando las aportaciones de sus compañeros.

La tarea final de la propuesta consiste en la realización de un decálogo de uso de redes sociales. Cada una de las recomendaciones del decálogo irán acompañadas de un pequeño video que grabará el alumnado con el fin de hacerlo más visual y comprensible para todos.

1 → Seamos responsables

El video que se propone para visualizar es un experimento realizado por **UNICEF**. En él se entrevista de forma individual a diferentes alumnos y para ello la entrevistadora ha sacado información que han colgado de forma publica en sus redes sociales.

Video para el alumnado: <https://www.youtube.com/watch?v=WqBl2zyXl7g>

Video de Radio Televisión Española para el docente. Algo más extenso: <http://www.rtve.es/alcanta/videos/telediario/no-seas-estrella-campana-unicef-para-alertar-ninos-usan-redes-sociales/4473897/> (Fuente: Radio Televisión Española)

Finalmente se les proponen algunas preguntas para reflexionar en pequeño grupo y compartir con el resto de la clase. Puede resultar interesante que cada uno de los grupos de trabajo apunte en un folio las conclusiones o reflexiones que han hecho. Para ello podemos crear la figura del secretario, encargado de tomar nota de los consensos a los que llegue el grupo. También puede haber un portavoz que sea el que comparta dicha información con el resto de grupos. Estas pequeñas responsabilidades se las pueden repartir entre ellos o ser asignadas por el profesor, permitiéndole implicar al alumnado o reforzar la autoestima de algún alumno o alumna concreto confiándole la tarea.

- ¿Alguna vez habéis visto publicar información que os haya llamado la atención?
¿Por qué?
- ¿Has publicado alguna vez información personal en las redes?
- ¿Qué crees que aparece si buscamos tu nombre en Google?

2 → Decálogo de uso responsable

Ahora ha llegado el momento de pensar entre todos un pequeño decálogo de recomendaciones para hacer un uso seguro de las redes sociales.

Para ello, en grupos de 4 o 5 alumnos y alumnas consensuad 10 recomendaciones que se os ocurran.

Una vez recogidas las propuestas de los distintos grupos ponédlas en común y haced un decálogo común.

Algunas ideas que pueden ser útiles:

- Decálogo de recomendaciones buenas prácticas en redes sociales del **Centro Criptológico Nacional**.
<http://www.tudecideseninternet.es/agpd1/images/articulos/pdfs/DecalogoSeguridadRRSS.pdf> (Fuente: Agencia Española de Protección de datos)
- Consejos para proteger tu intimidad en redes sociales del **Centro de Seguridad TIC de la Comunidad Valenciana**
<http://www.csirtcv.gva.es/html/es/news/1057/> (Fuente: Centre de Seguretat TIC de la Comunidad Valenciana)

3

Nuestro decálogo en imágenes

Ha llegado el momento de grabar nuestros videos para el decálogo.

Para llevarlo a cabo necesitareis:

- Una cámara de video o un móvil para grabar.
- Un escenario: Pensad en qué lugar deberéis grabar. En clase, en el patio, en la sala de ordenadores...
¿Necesitáis algún objeto o decorado especial?
- Actores: ¿Quién va a actuar?
- Técnicos: Necesitaréis una persona que grabe, alguien que dirija y recuerde el guión que habéis hecho. Un técnico de efectos especiales si hace falta una luz especial o algún sonido.



La actividad final planteada puede llevarse a cabo de forma sencilla, grabando en una sola toma los cortos y visualizándolos en el aula.

También se puede hacer implicando otras áreas en el proceso, haciendo un trabajo más complejo e integrando contenidos diversos. Por ejemplo:

- Áreas lingüísticas: Crear el guión, los diálogos...
- Expresión plástica: Crear decorados, hacer un Storyboard representando las distintas escenas, trabajar los planos de grabación, hacer el montaje de video mediante un recurso digital...
- Música: Elegir o crear la música para la grabación.
- Matemáticas: Medir los tiempos y los materiales.

Las grabaciones y el decálogo pueden servir como material de difusión dentro del recinto escolar pero también para las familias o para colgarlo en el blog de la clase o del colegio.